

# Presentación

Para este primer número de su quinto volumen la Revista Colombiana de Bioética se presenta en un nuevo formato, que busca ser más ameno para nuestros lectores, pero manteniendo su calidad y exigencias académico-científicas.

En esta edición se recogen en total nueve (9) trabajos realizados por académicos de la comunidad bioeticista nacional e internacional, de éstos dos (2) corresponden a artículos de investigación, cuatro (4) son de tipo reflexión, uno (1) de revisión, un (1) ensayo y una (1) reseña bibliográfica.

Los temas recogidos en el presente volumen, todos pertinentes, muestran la gran riqueza y variedad de los asuntos a los que la bioética se ve abocada en las sociedades contemporáneas. Cada uno de los artículos propenden por la alta calidad, pero sobre todo por aportar a la cimentación y construcción de la bioética como un campo del saber donde haya gran rigurosidad metodológica, científica y académica.

En primer lugar Gloria María Berrío nos presenta los resultados de una investigación que, a través de una metodología mixta –cuantitativa y cualitativa–, pretendió identificar las concepciones sobre bioética de los docentes de pregrado de una universidad de la ciudad de Bogotá, los problemas y dilemas bioéticos por los cuales eran consultados por sus estudiantes y las estrategias de enfrentamiento que los profesores empleaban. Encontró que los dilemas presentados con mayor frecuencia por los docentes se dieron entre los principios de autonomía y beneficencia, mientras que en los dilemas vivenciados por los estudiantes universitarios se encuentran enfrentados los principios de no maleficencia y beneficencia.

Un grupo de investigadores de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, liderados por Hugo Escobar–Melo, le apuntan por caracterizar el razonamiento moral en la práctica clínica en relación con el proceso de formación médica en una facultad de medicina, para lo cual recurre a las herramientas investigativas propuestas por Lawrence Kohlberg y utiliza algunas categorías de análisis como el altruismo, la dignidad, la beneficencia, la confidencialidad y el deber de cuidado. Partiendo de la base que las transformaciones en el ejercicio de las profesiones de la salud han traído consigo consecuencias de carácter ontológico y ético para la medicina contemporánea, los autores resaltan que alcanzar un adecuado desarrollo moral debe ser un objetivo central de la educación médica.

En el grupo de artículos de reflexión, Daniel Meneses Carmona recorre interacciones en las que la sorpresa, lo contingente, lo factible, la oportunidad, lo inesperado y lo incógnito se hacen deseo y realizaciones de vidas posibles y toman cuerpo en la acción; de tal manera que sugiere y propone que cuando se piense en bioética hay que tener en cuenta que ella implica un giro ontológico y el hacer de éste la realización de la pregunta por la vida posible, a lo cual ha llamado “giro bioético”.

Por su parte Boris Julián Pinto, con su artículo “Bioética, crítica y sociedad: más allá del principalismo”, afirma que la bioética, como disciplina en construcción y escenario de convergencia interdisciplinaria merece una continua redefinición desde las voces y las miradas que la habitan. El autor se adentra en una discusión vigente e importante puesto que reconoce que



el énfasis y enfoque metodológico basado en principios ha provisto un sólido fundamento metodológico para la resolución de conflictos morales suscitados en situaciones concretas derivadas de las nuevas tecnologías en el contexto biomédico, pero también llama la atención a escuchar otras miradas para cumplir la promesa de abarcar la compleja realidad de los problemas que la bioética afronta.

Otra preocupación importante en nuestro tiempo es la del papel de la justicia y la bioética ante las desigualdades en salud presentes en Latinoamérica, motivo por el cual Francisco Javier León parte de la elaboración de algunos datos que resaltan las inequidades y desigualdades en la atención de salud en los diferentes países de Latinoamérica, llamados por el autor “éticamente relevantes” a la hora de plantear la exigencia del principio de justicia.

León revisa las diferentes concepciones de filosofía política sobre la justicia, incluso las corrientes desarrolladas en nuestro ámbito cultural, para finalmente proponer que los principios éticos de la bioética deben ser desarrollados en el plano de las relaciones individuales, de las relaciones institucionales y sociales y de esta forma lograr la implementación concreta de las exigencias de la justicia en salud en todos los ámbitos concernientes.

En “Notas y trazos de una bioética que habita otros nichos” Ingeborg Carvajal Freese analiza los retos de reinención de la vida y de la convivencia con un nuevo cuerpo híbrido, a los cuales se ven expuestas las personas diagnosticadas con infección por VIH. Plantea que estas personas en particular configuran un ejemplo paradigmático para la exploración de nuevos abordajes bioéticos que operan en situaciones de crisis y que no se limitan al horizonte propio de una Bioética Clínica, sino que se introducen en los intersticios de la vida cotidiana.

Al reconocer que la bioética clínica, que se ha priorizado en este campo, ha logrado valiosos aportes, Carvajal afirma que ésta se muestra insuficiente a la hora de encarar el desafío de reinventar la vida y la convivencia y nos invita a trabajar para la Bioética, lo cual para ella es trabajar para la transformación social.

Se presenta además en este volumen de la Revista Colombiana de Bioética un artículo de revisión de un grupo de investigadores del Instituto Nacional de Cancerología –Bogotá, Colombia– encabezado por Luis Alberto Velozza Cabrera quienes tuvieron como propósito realizar una revisión de la literatura, tanto internacional como nacional, sobre los aspectos éticos y legales relacionados con los biobancos para investigación científica. En su artículo “Consideraciones éticas y legales de los biobancos para investigación” reconocen que las actividades llevadas a cabo por los bancos de muestras biológicas conllevan muchos dilemas bio-éticos y legales.

En esta revisión los autores logran mostrar de una manera concreta las diversas normas y recomendaciones establecidas para salvaguardar los derechos de los donantes que existen en el ámbito internacional. Llamam la atención sobre la necesidad de establecer regulaciones y estándares éticos y legales a nivel nacional que controlen las actividades de los biobancos en Colombia, para lo cual plantean la adaptación de los requerimientos internacionales como un primer paso. Finalmente, como miembros del Instituto Nacional de Cancerología, consideran prioritaria la creación de un biobanco con fines de investigación en el país.

Luego se presenta un ensayo del profesor e investigador Javier Echeverría titulado “Tecnociencia, tecnoética y tecnoaxiología”. En él, Echeverría nos muestra que no estamos únicamente ante problemas morales y éticos, sino

ante una pluralidad de sistemas de valores, algunos de los cuales se contraponen entre sí, debido a que la tecnociencia incide en diferentes tipos de sociedades y culturas, que mantienen valores y creencias distintas, y algunas veces opuestas, motivo por el cual propone la utilización de la palabra *tecnoaxiología*.

Afirma que dado el impulso transformador de la tecnociencia, su difusión ha suscitado numerosos problemas éticos, culturales y sociales, sin olvidar sus dimensiones económicas, políticas, jurídicas y militares. Ante tal situación los científicos se interesan ante todo por los valores epistémicos, los filósofos morales por los dilemas éticos, los militares por el valor estratégico de algunas tecnociencias, los economistas por la competitividad empresarial y por la rentabilidad de las innovaciones, los juristas por el respeto a la ley y los ecologistas por la defensa del medio–ambiente. Todas estas perspectivas son válidas, pero ninguna agota los problemas axiológicos generados por la tecnociencia contemporánea, lo que hace que reafirme el cambio de la palabra *tecnoética* por *tecnoaxiología*.

A manera de cierre aparece una reseña bibliográfica, en este caso del libro “Genetics Democracy. Philosophical Perspectives” editado por Veikko Launis y Juha Räikkä, realizada por Jaime Escobar Triana. En ésta afirma el autor que el libro es de bioética puesto que la bioética ha llegado a ser conocida y valorada como un campo interdisciplinario, con aportes no solo desde la filosofía, sino también desde la teología, la literatura, la historia, la psicología, la sociología, la antropología, la biología, el derecho y las diversas profesiones de la salud, y puesto que a las situaciones éticas y sociales subyacen la genética y la democracia, con dimensiones interdisciplinarias, y en él los autores explican el dominante enfoque filosófico que posee este libro.

Tal como se ha planteado, el lector de este volumen de la Revista Colombiana de Bioética, hallará propuestas, planteamientos e ideas que tienen no solo un fuerte arraigo conceptual y epistemológico, sino argumentos que pueden generar discusiones y controversias de corte académico lo cual le viene bien tanto a la comunidad de bioeticistas, científicos e intelectuales en general.

**Jaime Escobar Triana, M.D.**  
Director del Departamento de Bioética  
Universidad El Bosque  
Bogotá, Colombia